



Personería Jurídica No. 4078
y 2775 Nov. de 1970 y 1998

PVisión Pensional

"EL COMUNICADOR DE LOS PENSIONADOS"

ENERGÍA BOGOTÁ, CODENSA Y EMGESA

RESPONSABLE: JUNTA DIRECTIVA - SECRETARÍA DE PRENSA

CALLE 39A No. 28-50 TELÉFONOS: 3408986 - 3409442 - 3409443

E-mail: apebce@yahoo.es - apebce@hotmail.com - Bogotá D.C.

No. 238

www.apebce.com

Mayo 2019

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS

En nombre de la Junta Directiva y en el mío propio quiero darles un fraternal saludo, felicitar a los asociados que asistieron a la Asamblea General ya que eso demuestra que la Junta Directiva tiene respaldo y además se demuestra que tenemos interés de sacar adelante nuestra propuesta para la buena marcha de la organización; quedaron nombrados nuestra compañera Elvia Rojas y los compañeros Marco A. Gómez y Darío Silva para colaborar con la Junta Directiva para elaborar una propuesta de reforma y actualización de los Estatutos; esperamos de ustedes sus opiniones por escrito y traerlas a la sede.

Los invitamos a que sigan haciendo uso del consultorio jurídico, si hay procesos a partir de ahora con nuestros afiliados los abogados deberán hacer un retorno a la Asociación del 10% del valor del proceso.

Igualmente los invitamos para que participen con nuestras actividades y propuestas para que se beneficien de los descuentos y de esto obtener alguna entrada adicional para la Asociación en los servicios ofrecidos tales como: Póliza integral para Auto, de todas las marcas y modelos con descuento especial y retorno del 15% . Pólizas de seguros de vida individuales. Servicios complementarios de salud con EMERMEDICA y así protegernos a módicos precios. Les recordamos que el afiliado puede reclamar auxilio por fallecimiento de familiares, por enfermedad del afiliado; actividades culturales, deportivas y sociales. También los invitamos a hacernos conocer todas sus inquietudes y propuestas.

PLINIO A. MUÑOZ JIMENEZ

NUESTRA ASOCIACION YA CUENTA CON PAGINA WEB

Nos complace comunicarles que a partir de la fecha ustedes podrán ingresar a www.apebce.com, donde podrán consultar el boletín mensual, beneficios, servicios prestados, auxilios por fallecimiento de afiliados y familiares, consultorio jurídico, actividades recreativas, deportivas y culturales.

Este es un avance de la Asociación que va encaminado a mejorar las comunicaciones con todos los socios y familiares y adelantarnos en la era de la informática.

GRAN PASEO DEL DIA DEL PADRE

DISFRUTE DE LOS BAÑOS TERMALES EN TOCAIMA

FECHA: Viernes 28 de Junio

HORA DE SALIDA: 6:00 AM

SITIO: Av. El Dorado – Antigua Sede de la Empresa de Energía

TARIFAS: \$80.000 Afiliados - \$90.000 invitados

INCLUYE: Transporte, desayuno, almuerzo, piscina, jacuzzi, Caminata Ecológica, Canchas de Tejo, Bolirana, Cancha de Fútbol, Voleibol, Parque infantil



Visitaremos el centro vacacional de Los Pocitos Azufrados de Tocaima y usted podrá disfrutar de total relajación y descanso, flora y fauna.

Este club cuenta con 21 nacimientos de pozos azufrados medicinales lo cual es bueno para eliminar los dolores musculares, artritis, reumáticos, manchas en la piel, granos, espinillas, rejuvenecimiento de la piel.

Disfrute de la barroterapia (Lodoterapia) certificado medicinalmente y de las piscinas y jacuzzis azufrados.

NO HAY CON QUIEN.

Wilson G Rincón

No hay con quien hablar en las empresas Grupo de Energía Bogotá, Codensa y Emgesa.

Los pensionados de estas empresas tenemos dificultades en el cumplimiento de puntos de orden legal y también de viejos derechos adquiridos que gracias a una lucha constante se han logrado preservar para muchos compañeros. Pero cuando la Asociación busca alguna respuesta o interlocución simplemente se ignora la solicitud o se recurre a evasivas o trucos de leguleyo para no asumir el problema. Así ha pasado con las cartas que enviamos solicitando ser escuchados sin obtener respuesta. ¡No hay con quien!

Personalmente he expresado ante grupos de pensionados(as) las dificultades existentes. Veamos casos relevantes.

En el Grupo de Energía de Bogotá GEB (nuevo nombre de la EEB), se incumplen fallos judiciales y con interpretaciones amañadas de la ley o las sentencias se desconocen derechos. Veamos:

- Después de meses y a veces años de terminado un proceso judicial, en algunos casos no se cumple el mandato o se hace de manera parcial, ejemplos claros el descuento en el servicio de energía, la prestación del servicio médico familiar y la asignación de visitas al centro recreacional.



- A los pensionados de GEB (EEB) antes de 1994 se les descontaba de la mesada

el 4% de aporte en salud, pero cuando fallece el pensionado de inmediato se eleva el descuento al 12% para la persona que sustituye la pensión. Averiguamos con las fiduciarias que pagan las mesadas y nos dicen que es problema de la empresa porque existe un concepto jurídico (solo un concepto que no tiene fuerza de ley y que puede emitir cualquier abogado de la empresa), pero un funcionario de la empresa dice que no conoce ningún concepto y que se debe hablar con las fiduciarias.

- Igual sucede con pensionados que ganaron demandas por aportes en salud, se elevó el descuento del 4% al 12% apenas la sentencia quedo en firme. ¿De quién es la culpa? Para nosotros es el Grupo Energía quien debe responder, pero es que ¡no hay con quien!

- Esta es la más reciente. A muchas pensionadas por sustitución cuyos esposos ganaron la demanda por derechos adquiridos, se les continuaron reconociendo estos después del fallecimiento del pensionado, pero desde febrero les retiraron los beneficios (descuento de energía, uso del centro vacacional), a pesar del fallo judicial y sin ninguna explicación. A la reclamación hecha por la oficina del Dr. Carvajal se respondió negando cualquier información al respecto. Las pensionadas sustitutas que han sido afectadas deben acercarse a nuestras oficinas para tramitar una reclamación individual.

En Codensa – Emgesa la situación es parecida: El servicio médico reducido, los auxilios educativos congelados desde hace 10 años. A quienes sustituyen pensión se les deja de pagar el descuento por servicio de energía y la mesada 14(prima de junio) e insisten en esto a pesar de existir una sentencia favorable para varias sustitutas.

Así es como cumplen estas empresas que se envalentonan pregonando su compromiso y responsabilidad social, mientras arrebatan garantías a cientos de adultos mayores antiguos trabajadores, sin ser diferente la situación de sus actuales servidores: unos y otros son despojados de legítimos derechos y se les priva poco a poco de la posibilidad de un mejor vivir.

En todos los casos estamos disponibles a asesorar, como es nuestro deber, a quienes quieran reclamar estos beneficios y continuaremos intentando la mejor defensa posible de los asociados. La lucha vale la pena pues aun con las dificultades de todo orden que bien conocemos, por medio de la Asociación, con su acompañamiento y asesoría, se han recuperado beneficios para centenares de compañeros.

Pero el llamado a los asociados es también a superar la apatía y el desinterés por sus propios asuntos, a reconocer y valorar la importancia de su Asociación, a participar de alguna manera constructiva para mejorar nuestro accionar. Si no es así enfrentaremos la triste realidad de que **NO HAY CON QUIEN HABLAR PARA RECLAMAR**, pero que sin respaldo y sin espíritu de lucha **TAMPOCO HAY CON QUIEN PELEAR PARA EXIGIR SER ESCUCHADOS**.

Mayo de 2019

CORRUPCION Y MEDIO AMBIENTE

Héctor Ramírez

Hay necesidad (mejor obligación) de referirnos a estos temas trascendentes, porque de no hacerlo sería volvernos cómplices de la hecatombe económica, social y política que durante muchos años pacientemente hemos soportado la mayor parte del pueblo colombiano.

Es oportuno que entendamos que en las elecciones de octubre, para elegir gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, abramos el ojo para no seguir eligiendo a los mismos con las mismas, pues es hora antes de votar que sean otros candidatos por los cuales votemos buscando como debe ser que la corrupción, la mermelada, el despilfarro, la burocracia, los contratos leoninos, el saqueo a los dineros de la salud, la educación, la vivienda, etc., no sean el festín de unos pocos en detrimento de los muchos.

En estos días se publicó que la corrupción se robó 17.9 billones de pesos, sin que los saqueadores de nuestros dineros sean investigados y condenados (lo que sucede casi siempre, que vergüenza para nuestra justicia).

Bueno es también referirnos a la masacre del medio ambiente cuando hay datos registrados que dicen que el 75% de la deforestación se da en el amazonas, cuando sabemos que este bosque que debemos cuidar es el más grande del mundo y lo más triste que el gobierno nada hace por sacar medidas correctivas fuertes para evitarlo pero si el señor Duque quiere fumigar con glifosato los terrenos donde existen los cultivos de coca.

OTROS DATOS IMPORTANTES: Para tener en cuenta: el 80% de la explotación minera es ilegal para lo cual se usa mercurio, cianuro etc. Elementos que contaminan la calidad del agua y por ende la salud de la fauna pesquera y de paso los seres humanos.

Mil doscientos trece especies de animales y plantas se encuentran en peligro de extinción, por la deforestación culpa del hombre.

Entre 260.000 hectáreas de selva, fueron deforestadas en el 2018, esto equivale a dos veces el área de Medellín.

24 kilos de plástico desecha cada colombiano al año, elemento este que sabemos es uno de los que más afecta el medio ambiente porque termina en los ríos y el mar.

1213 especies se encuentran en riesgo de extinción de las cuales 407 corresponden a especies animales y 796 plantas.

(Datos estadísticos medios de comunicación)

3 Datos Curiosos Sobre La Salud Del Corazón

Doctora: Aliza

1. La risa es la mejor medicina para el corazón. Así lo indican los especialistas. Una buena carcajada puede aumentar el flujo sanguíneo por todo tu cuerpo hasta en un 20%. Es un gran impulso para que la sangre circule y puede ser el antídoto perfecto para el estrés. Cuando te ríes, los vasos sanguíneos se relajan y se dilatan (se expanden). Hay estudios que demuestran que el ver películas cómicas, aumenta el flujo de la sangre. La lección es sencilla: Ríete. ¡Tu corazón te lo agradecerá!

2. El estrés y el lunes, una mala combinación que puede resultar en un ataque cardíaco. Los cardiólogos saben que la mañana del lunes es el momento en el que ocurren más ataques cardíacos. ¿Por qué? Se debe a que la hormona del estrés, llamada cortisol, aumenta su nivel durante las primeras horas del día. La elevación en el nivel de esta hormona, puede causar que las placas de colesterol que se han acumulado en las arterias, las tapen e impidan el paso de la sangre al corazón. Además, el aumento de la presión arterial y del pulso causados por el estrés que provoca volver al trabajo luego de unos días de descanso, hacen que el lunes se lleve el triste título de ser el día en el que más ataques cardíacos se producen.

Por eso, recuerda que para la salud del corazón, es necesario reducir el estrés. Practica yoga, medita, haz ejercicio o cuenta hasta diez. Haz lo que sea que te funcione mejor para aliviarle la carga del estrés a tu corazón.

3. El tener una vida sexual activa, reduce a la mitad las probabilidades de morir de una enfermedad cardiovascular. En el caso de los hombres, tener un orgasmo tres o cuatro veces a la semana, se traduce en protección para el corazón contra ataques cardíacos y derrames cerebrales (ACVs o apoplejías). En las mujeres, si bien no se ha demostrado tan claramente, es cierto que también el sexo tiene efectos positivos para el corazón. Además, ayuda a reducir el estrés de manera significativa, lo que hace del sexo la mejor manera de relajar los vasos sanguíneos y de quemar hasta 85 calorías en media hora.

AUXILIOS ECONOMICOS

Secretaría de asistencia social - Felipe Iza

En reunión de Junta Directiva de la Asociación realizada el 15 de Mayo de 2019 se aprobaron auxilios por cirugía y hospitalización de Asociados así:

Por hospitalización o cirugías: 3 Asociados por \$670.000,00

Por familiar fallecidos de Asociados: 3 Por \$666.000,00

De igual manera por parte de la Secretaría de Asistencia Social se realizaron visitas a 4 Asociados que se encuentran con quebrantos de salud.



LA ASOCIACION DE PENSIONADOS VENDE MODERNO Y BIEN SITUADO APTO (613)

Carrera 11 Calle 146 (Esquina)

Metros de Construcción 84,96 Mts

Consta de: dos alcobas, sala comedor, estudio, dos baños, cocina, lavandería, garaje y depósito.

Áreas Comunes: Cancha sintética mini golf, gimnasio dotado, zonas húmedas, parque infantil, 45 parqueaderos visitantes, 4 ascensores, 2 salones comunales.



DEUDORES MOROSOS

SOBREGIROS:

27353256, 17063488, 20046372, 4038805, 19295156,
41525388, 19208899, 19141275, 20216179, 20311622,
7511578, 17017755, 19102871

PAGOS EN EFECTIVO:

13213009, 17144283, 23260585, 2869911, 51633005,
79472770



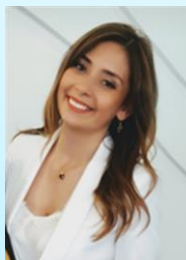
AFILIADOS FALLECIDOS

La Junta Directiva de la Asociación de pensionados E.E.B. Codensa y Emgesa hace llegar sus más sentidas condolencias a sus familiares, amigos y lamenta profundamente el fallecimiento de:

Mirian Cecilia Ramos González
Hernando Rodríguez Correa
Guillermo Ramos Patacón



MAGISTER EN DERECHO



Sinceras felicitaciones a la Doctora Lorena Raba González por su Magister en Derecho con énfasis en Ciencias Penales y Criminológicas obtenido en la Universidad Externado de Colombia, y le deseamos el mayor de los éxitos en su vida profesional, así mismo hacemos llegar a sus padres Gonzalo Raba y Blanca González nuestras más sentidas congratulaciones.

TORNEO DE BOLOS



FECHA: Martes 9 – 10 – 11 y 12 de Julio

HORA: 9:00 AM

LUGAR: Bolera el Ricaurte, Carrera 27 No. 10-55, local 505

INSCRIPCIONES: Sede de la Asociación, del 4 de junio al 2 de julio

VALOR INSCRIPCION: \$ 40.000 Afiliado - \$100.000 Esposas(os) de afiliados(as) - \$120.000 invitados

INCLUYE: Refrigerio diario y almuerzo el día de la premiación.